Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
LQV/CVM

RESOLUCIÓN Nº: 511/2011
ANT : CARTA SOLICITUD 21.11.11
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS PROYECTO "EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS JÓVENES DENTRO DE SU COMUNIDAD ESTUDIANTIL"

Arica, 02/12/2011

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le **delega facultad al Director Regional,** reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

1.
   1. El correo de fecha 21.11.11, de la **Srta. Daniela Bahamondes Salas, Encargada del proyecto "Educación medioambiental para un mejor desarrollo de los jóvenes dentro de su comunidad estudiantil"** en la cual solicita especies arbóreas para mejorar la apariencia de los alrededores y las áreas verdes de los establecimientos educacionales con los cuales trabaja.

   2. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Programa de arborización y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan.

   3. La Resolución N° 216 del 08.06.2011, de la Dirección Ejecutiva, sobre Donaciones de Bienes menores en el marco del Programa Bicentenario de Arborización Urbana del Gobierno de Chile, que autoriza la donación de bienes menores hasta un monto de 80 UTM, delegando esta facultad en el Director Regional.

RESUELVO

1. **Primero**: Dónese **230 plantas** según el siguiente detalle:

ENTIDAD	Nerium oleander	Mioporum laetum	Acacia saligna	Schinus terebinthifolius	Tamarix articulata	TOTAL
North American College	10	10	5	5		30
Colegio ChileNorte	10	10	5	5		30

Colegio J.Pablo II	5	10				15
Colegio Tecnológico	10	10				20
Colegio Leonardo Da Vinci	10	10	5			25
Escuela Centenario	15	25	5	5		50
Escuela Formación Carabineros		15			25	40
Fundación Mi Casa	5	10		5		20

Para ser entregadas a Srta. Daniela Bahamondes Salas, Encargada del proyecto "Educación medioambiental para un mejor desarrollo de los jóvenes dentro de su comunidad estudiantil" y ser establecidas en Escuela Centenario, Fundación mi casa, Escuela de Formación de Carabineros, North American College, Colegio Chile Norte, Colegio Leonardo Da Vinci, Colegio Juan Pablo II y Colegio Tecnológico.

Segundo : Dónese **115 sacos** de compost como sustrato para las plantas.

Tercero : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes del stock del vivero Las Maitas de esta Corporación.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Hector Peñaranda Antezana
Director

Dirección Regional Arica y Parinacota

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
carta solicitud	Digital	Ver		

Distribución:

- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Carolina Diaz Castro-Asistente de Finanzas Sección Finanzas Or.AyP
- Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Carlos Antonio Morales Sánchez-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP

- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC

CHILE